

Intervención en un solar sito en el Camino del Peral, s/n.

**MIGUEL ALBA CALZADO
JUANA MÁRQUEZ PÉREZ
JOSÉ CARLOS SAQUETE CHAMIZO**

FICHA TÉCNICA

FECHA DE INTERVENCIÓN: Diciembre-Enero 1995.

UBICACIÓN DEL SOLAR: Extramuros, en las proximidades de la vía hacia *Corduba* y cercana al área de necrópolis en torno a esta vía (11025-01.31.10S).

USO Y CRONOLOGÍA: Fase altoimperial romana. S. I d. C. Carácter industrial: tejar.

PALABRAS CLAVES: Instalación industrial romana, extramuros, tejar.

EQUIPO DE TRABAJO: Arqueólogos: José Carlos Saquete, Juana Márquez, Miguel Alba; Dibujo: Inmaculada Casillas, Alfonso Rodilla y Valentín Mateos; Topógrafos: César Díaz y Javier Pacheco; Delineante: M. José Jiménez; obreros del Consorcio: Javier Olivas, José Díaz, José M. Llanos.

BIBLIOGRAFÍA

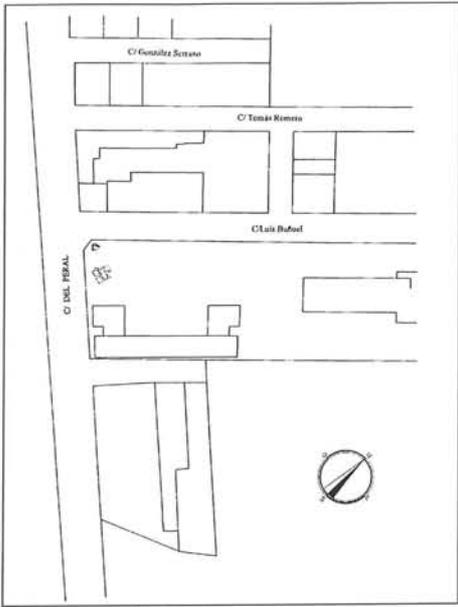
Beltrán Lloris, M. (1990): *Guía de la cerámica romana. Pórtico*. Zaragoza.

Fernando, V. (1991): "Telheiros-o barro e os homens". *Almansor*, n.º 9. Cámara Municipal de Montemor-o-Novo.

Fletcher Valls. (1965): "Tipología de los hornos". *A.E.A.* XXXVIII. Madrid.

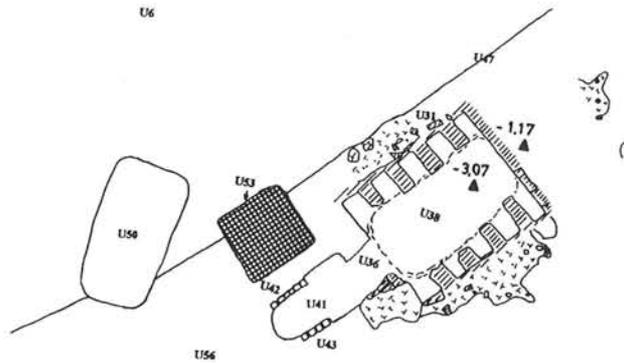
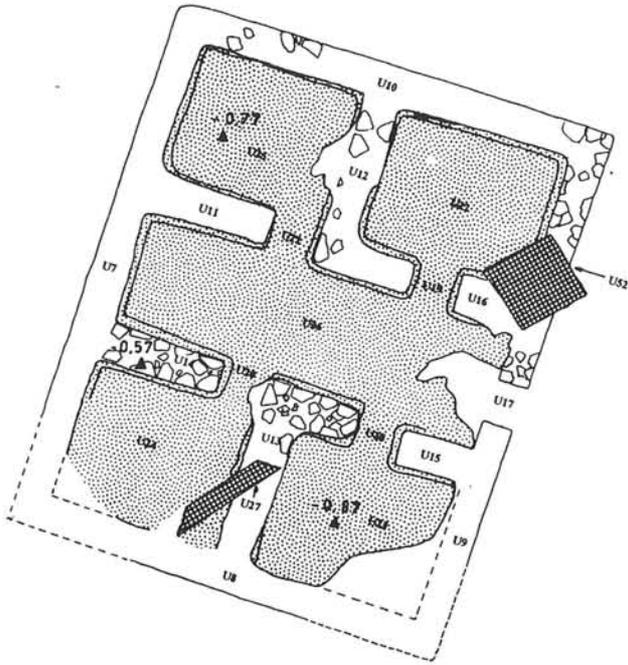
Laubenheimer, F. (1990): "Sallèles D'Aude. Un complexe de potiers Gallo-romain: le quartier artisanal". *D.A.F.*, n.º 26. París.

Le Ny, F. (1988): "Les fours de tuiers Galo-romains". *D.A.F.*, n.º 12. París.



-  TIERRA
-  OP. SIGNINUM
-  HORMIGON
-  LADRILLO

0 2m



PRESENTACIÓN

El solar se encuentra en la parte izquierda del llamado Camino del Peral, una de las salidas de la ciudad hacia el Sur, que cruza en paralelo al río Guadiana por tierras arcillosas. Tradicionalmente la zona se había explotado con fines agropecuarios hasta que empezó a ser ocupada, en los años sesenta y setenta del presente siglo, por medianas industrias y almacenes. En el terreno al que hacemos referencia, inicialmente apartado de Mérida, se emplazó una fábrica de muebles (Muebles Carrasco), desde hace unos años inactiva. En la última década la ciudad ha experimentado un fuerte crecimiento urbanístico hacia el Sur, con el trazado de grandes manzanas de viviendas unifamiliares y amplias calles y avenidas. La expansión de suelo urbano se ha extendido a ambos lados del Camino del Peral, sobrepasando el solar aludido, de unos 3000 m², e integrándolo en los límites periféricos de la ciudad. Tras los sondeos habituales en el solar únicamente dieron resultado positivo los situados más próximos a la citada calle, pasando seguidamente a efectuar la excavación sistemática.

Los restos aparecidos son un conjunto de estructuras romanas asociadas a un mismo complejo industrial dedicado a la producción de material constructivo, fundamentalmente de teja y ladrillo. Se ha documentado un horno, el esbozo de otro y la planta de un edificio anexo relacionado con esta instalación industrial.

El estado de conservación es desigual, muy precario en el caso de la posible vivienda ya que a la acción secular del arado (UE 4) se sumaron la del movimiento de tierras que mandó hacer el propietario de la fábrica para allanar la zona y los efectos de las zapatas de cimentación junto a la red de aguas, cuya zanja surca los restos en diagonal (UE 52,53,27). En cambio, el horno más profundo, aunque igualmente afectado por las roturas, conserva en estado aceptable el primer

cuerpo completo, la caldera, el arranque de los arcos y parte de la pared de la cámara, así como el *praeefurnium*.

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURAS

El horno es de planta con tendencia cuadrangular (2,80 por 2,33 m.) con la caldera y arranque de la cámara subterráneas para un mejor aprovechamiento del calor. Para su emplazamiento se sirvieron de un desnivel del terreno superior a dos metros, causado por el buzamiento natural de la roca que fue picada hasta hacer pared (UE 47). El horno fue excavado en el talud de roca, insertando la estructura por su lado mayor, regularizando el flanco exterior con un plano vertical y otro enrasado para habilitar el acceso de alimentación a la caldera. El fondo de la caldera (UE 38) es pues de roca trabajada con mayor profundidad en su eje que en los márgenes, recortados a modo de plintos con treinta centímetros de altos, donde apoyan, retranqueados y contra la pared, los arcos de sustentación de la parrilla (UE 32,33,34,35). De esta forma las cenizas quedaban acumuladas principalmente en el espacio central (2,55 por 1,55 m.) para una mejor limpieza tras la hornada, al tiempo que el asiento de los arcos sufriría menos el trasiego de la cocción.

En la construcción de las paredes (UE 31) se emplearon fragmentos de ladrillos unidos con tierra, dispuestos a lo largo en hiladas alternantes, rellenando el espacio comprendido (0,55 m.) entre dicho paramento y el corte en la roca de tierra limosa, compacta, de la empleada para hacer los adobes, que presenta una tonalidad gradualmente rojiza en la zona más próxima a la fuente de calor. El paramento fue protegido con un reboco de arcilla (UE 44) del que a penas quedan indicios más que detrás de los arcos por haberse desprendido

con el uso continuado del horno aunque puntualmente fue restaurado (UE 45).

A tramos regulares, con una media de 0,30 m. se alzan los pies (0,20 por 0,20 m.) de cuatro arcos con luz entre 1,10 y 1,20 m. que sostenían la parrilla a 1,80 m. de altura. Están contruidos con ladrillo ligado con tierra pasando de módulos cuadrangulares en la base a otros rectangulares, que conforman propiamente la arquería de medio punto, adaptando en el hueco del extradós tandas sucesivas de ladrillos hasta alcanzar la rasante del piso de la cámara (UE 37). El contacto directo con el fuego y las altas temperaturas habían afectado a los arcos, calcinando su superficie y deformando con las dilataciones su trazado por lo que cabe la posibilidad de haber reemplazando los arcos con el uso.

La embocadura de la caldera posee las jambas de ladrillo, rematadas por una arco de medio punto del que sólo se conserva su arranque (UE 36). Las dimensiones del vano son 0,50 por 0,50 m., con una orientación al Noroeste y una solución en el piso escalonada que salva las diferencias del nivel entre el suelo del *praefurnium* (UE 41), 0,70 m. más alto, y el del fondo de la caldera (UE 38).

El *praefurnium* iba flanqueado por dos paredes de contención (UE 42,43) levantadas con adobes de grandes dimensiones (0,50 de longitud y 0,12 m. de grosor) dispuestos de forma radial. El fondo de esta zona de asistencia al horno representa ligera pendiente con una acumulación notable de cenizas (UE 40). Por encima de la pared de adobes en abanico, próxima al talud de roca y sobrepasando el longitud a éste, se construyó una pared de ladrillo (UE 46) que impidiese entrar al agua de lluvia en el *praefurnium* y en la caldera al tiempo que sostuviese las tierras del ataludamiento.

De la cámara de cocción sólo se conserva un pequeño alzado inferior, a un metro, que sigue la características técnicas observadas para toda la estructura. En este flanco se encontraría la puerta de acceso a la cámara para su carga y descarga, al

mismo ras que el nivel de suelo exterior (U 6) asociado al edificio alédaño de cuatro habitaciones.

En las inmediaciones del *praefurnium* se excavó una zona de gran interés tanto por su estratigrafía como por los restos hallados. Por un lado, se ha documentado un corte en la roca natural de aproximadamente 2,50 m. de largo por 0,81 m. de ancho y casi 2 m. de profundidad (UE 50). Parece tratarse o bien del esbozo de un horno que por razones desconocidas no se construyó, quizá porque su orientación no era la propicia; o bien, otra posibilidad es que haya servido como horno provisional constituyendo su estructura la propia carga de ladrillos que van a ser cocidos; materiales con los que se edificaría el horno definitivo y acaso otras instalaciones del obrador. Lo único que sabemos con certeza es que esta estructura fue abandonada con anterioridad al horno ya descrito, rellenando la fosa con tosca machacada (UE 51). Por delante de esta estructura y sobre el nivel de suelo (UE 55), que coincide con la de la embocadura del horno de ladrillo, se depositaron sucesivas capas de cenizas y carbones procedentes de la limpieza de la caldera tras la cocción (UE 49).

En las cercanías del horno, a 8,5 m. hacia el Sureste y en un plano superior, se construyó un edificio de planta con tendencia cuadrangular (9 m. por 8 m.) articulado mediante un pasillo central (6,70 m. por 2,30 m.) que da acceso a dos habitaciones a cada lado. Las dependencias son igualmente de tendencia cuadrangular (3 m. por 2,5 m.) con una entrada a cada *cubicula* de 0,80 m. de luz desde el corredor. A diferencia de las otras estructuras, a penas se conserva su planta ya que, debido a la escasa profundidad respecto al suelo actual, fue afectada por las roturaciones. La mayor parte de los muros, de 0,65 m. de grosor, se encuentran arrasados pudiendose documentar solamente algún testimonio disperso que nos informa de su fábrica construida en mampostería sin empleo de argamasa (UE 7 al 16). En mejor estado de conservación aparecien-

ron los suelos (UE 22 al 26), fabricados con *opus signinum* echado directamente sobre la roca natural y que forma un revoque curvo al pie de cada muro de la habitación. Cubriendo estos suelos quedaban restos de un derrumbe (UE 29) con presencia de *tegulae*, ladrillo, tierra anaranjada y restos de enfoscados monocromos (rojo). Las paredes, por tanto, pudieron contar con un zócalo de mampostería resolviéndose en altura mediante tapial.

Este edificio, posiblemente una vivienda, posee orientación a los puntos cardinales con fachada al Oeste en frente del emplazamiento de los hornos.

Los materiales aparecidos en el contexto de derrumbe no aportan gran información ya que la estratigrafía fue afectada por las roturaciones, aunque es interesante mencionar la presencia de un fragmento de T.S. Itálica con sello *in planta pedis* de ATICVS. En cambio, en la zona más próxima al horno, donde la potencia es mayor, se ha podido identificar un nivel de suelo (UE 48) asociado a la última fase de actividad sobre restos de carbones y cenizas (UE 49) procedente de las sucesivas limpiezas de la caldera. Este estrato de cenizas se echó sobre un suelo de tierra (UE 55) que recubre un estrato de tierra marrón (UE 54) con presencia de vertidos domésticos que contenían, junto a cerámicas comunes, vidrios y estucos pintados, cerámicas de paredes finas e imitaciones de éstas, T.S. marmarata, T.S. hispánicas y lucernas de volutas.

CONCLUSIONES

La estructura que identifica claramente este tipo de producción es el horno, pero a veces aparece asociado a otras construcciones necesarias para el trabajo de la arcilla como el pozo, cobertizos, pilas donde amasar y conservar el barro, etc. Nada de ello tenemos aquí pero sí un espacio de habitación para albergar a los artesanos y una depresión natural del terreno que fue ataludada para adaptar el emplazamiento de los hornos.

El horno es del tipo de caldera subterránea con corredor central (Tipo II E, según propone Le Ny). Su planta casi cuadrangular se adecúa al formato de la obra que debe cocer. A partir del material de desecho que se acumuló en las inmediaciones del horno (obra defectuosa) podemos aproximarnos al tipo de producción centrada en la fabricación de material constructivo con una amplia gama de formatos: ladrillo (43 por 30 por 4 cms.), medios ladrillos (25 por 14,5 por 4 cms.), baldosa (20 por 21,5 por 4,5 cms.), losetas de módulo similar a la baldosa pero con grosor de 2,5 cms., ladrillo tallado para dovelas y otros con muescas en positivo y negativo, adobes, piezas para *spicatum* (22 por 4,5 por 7 cms.), *tegulae* e ímbrices y sectores de círculo para la construcción de columnas.

Obra que, carente de marcas, a excepción de algunas líneas digitadas que ocasionalmente portan las *tegulae*, permite suponer que se elaboraría en una industria modesta de tipo privado para atender a los pedidos de una ciudad en construcción y su entorno.

Al margen de que la legislación romana prohíbe el establecimiento de industrias cerámicas dentro de las ciudades (Cap. 75, Lex Urs.), la modalidad de instalaciones para la producción de material de construcción requiere una gran extensión de terreno para su normal desenvolvimiento (sobre todo para la fase de tender al sol los ladrillo y tejas) por lo que invariablemente los tejares-ladrillares se ubicaban en las afueras de la urbe y sobre la misma materia prima para agilizar al máximo la fases de extracción y preparación de la arcilla previas a la elaboración a molde de la producción.

Los bancos de arcillas cuaternarias de las márgenes del Guadiana son de una calidad excelente para la fabricación de materiales constructivos. Todavía en la actualidad se explotan los terrenos con el mismo fin, instalándose las fábricas en la orilla opuesta a la que aprovecharon los romanos.

La vigencia del taller dependía fundamental-

mente de la facilidad de obtener materias primas, desplazándose una vez que los barreros se hubiesen agotado. En este sentido hay que señalar que en la mayor parte del solar sondeado se asentaba la tierra de cultivo, directamente sobre la roca natural; ausencia significativa de las arcillas que prueba la explotación exhaustiva de este obrador.

La cronología de los materiales asociados al vertedero doméstico sitúan la actividad a mediados del siglo primero de nuestra era por lo que resultaría factible pensar en una fundación de la instalación en las primeras décadas de la creación de la urbe, cuando hay que hacer frente a la construcción de una ciudad de nueva planta. La necesidad de abastecimiento de materiales constructivos habría favorecido la implantación de numerosos talleres como este, sobre los barreros y en las proximidades de Emerita.

Los restos que nos ocupan, distantes de la ciudad antigua algo más de un kilómetro, no constituyen un hallazgo aislado; hay que ponerlo en con-

xión con estructuras vecinas semejantes (delatadas fundamentalmente por la presencia de los hornos) como las documentadas en el actual Ambulatorio, la Central Contable de Banesto, Los Bodegones y el Estadio de Fútbol. Hay que hacer notar la convivencia diacrónica entre los espacios industriales extramuros y los espacios funerarios, ocupando generalmente estos últimos los emplazamientos abandonados de los primeros.

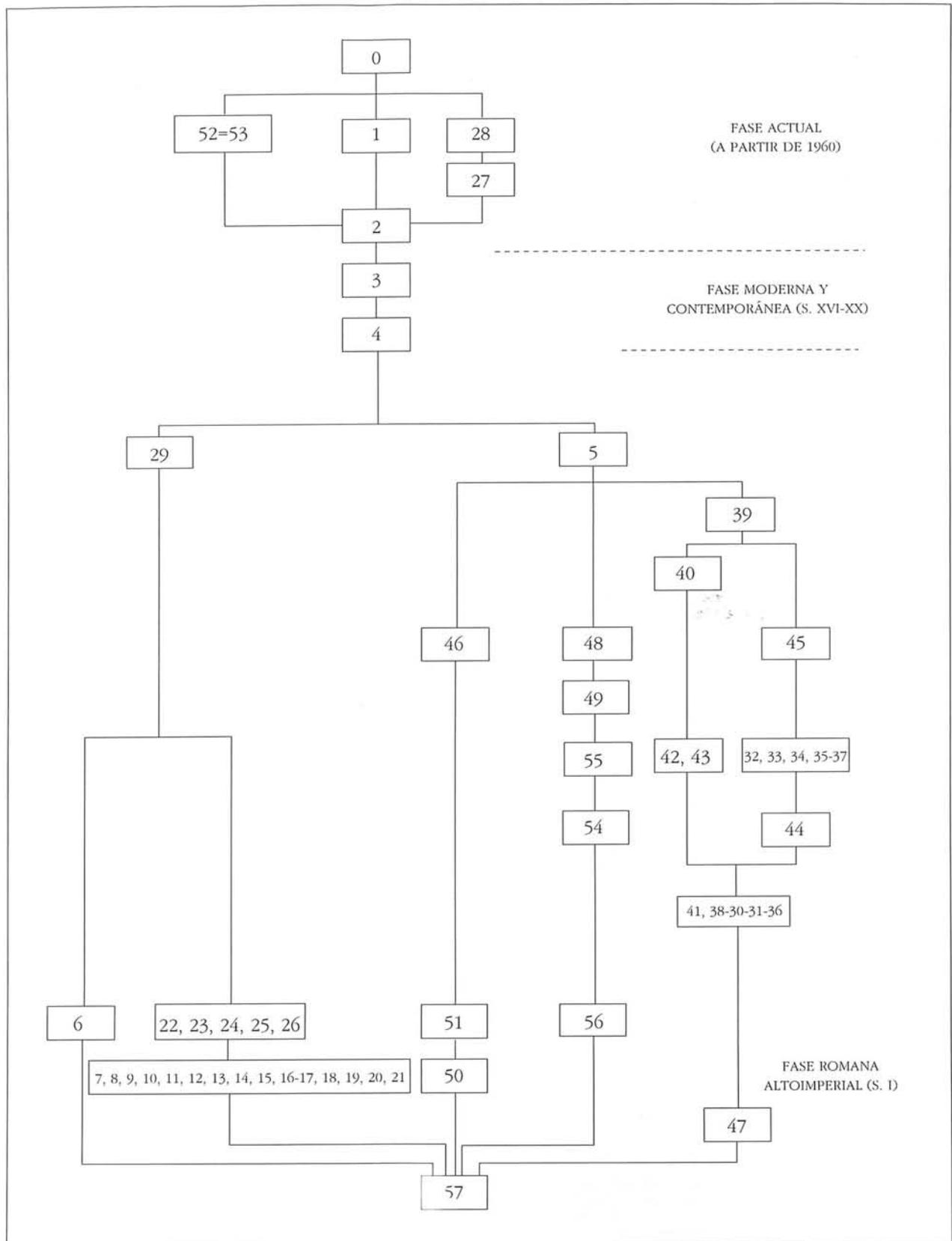
TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Para la conservación del horno se entibaron los arcos mediante cimbras de madera y se protegieron los suelos con arena. Una vez finalizaba la obra, está proyectado dejar la estructura protegida con algún elemento de cubrición que permita aislarla y al mismo tiempo dejarla visible contando para ello con la iluminación necesaria.

LISTADO DE ELEMENTOS

0	superficie actual	16	muro
1	capa de ripios contemporáneo	17	puerta principal
2	nivel de suelo del campo de cultivo	18	puerta
3	tierra de cultivo	19	puerta
4	superficie enrasada por el arado	20	puerta
5	relleno de cascotes, nivel de destrucción que oculta a las estructuras	21	puerta
6	nivel del suelo del tejat	22	<i>opus signinum</i> habitación A
7	muro	23	<i>opus signinum</i> habitación B
8	muro	24	<i>opus signinum</i> habitación C
9	muro	25	<i>opus signinum</i> habitación D
10	muro	26	<i>opus signinum</i> pasillo
11	muro	27	zanja de tubería actual
12	muro	28	contenido de 27
13	muro	29	derrumbe de la casa
14	muro	30	corte en la roca del horno
15	muro	31	paredes del horno
		32	arco 1
		33	arco 2

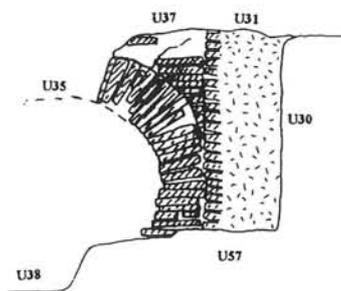
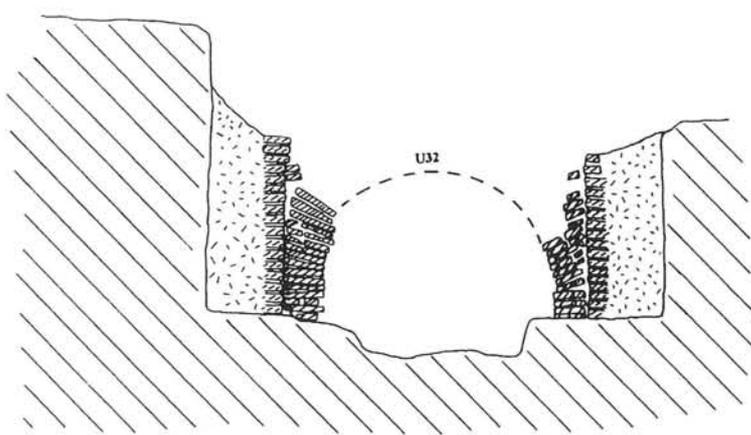
34	arco 3	46	pared de contención
35	arco 4	47	corte en la roca. Ataludamiento artificial
36	vano de la caldera	48	suelo en el exterior del horno
37	piso de la cámara	49	nivel de cenizas y carbones procedentes de la limpieza del horno
38	piso de la caldera	50	corte del horno abandonado
39	relleno de colmatación del horno	51	relleno estéril de la fosa 50
40	cenizas en el fondo de la caldera y en el <i>praefurnium</i>	52	zapata de cimentación A
41	suelo del <i>praefurnium</i>	53	zapata de cimentación B
42	pared izquierda del <i>praefurnium</i>	54	vertedero doméstico en la tierra rojiza
43	pared derecha del <i>praefurnium</i>	55	superficie bajo el vertedero
44	enlucido del horno	56	nivel de suelo original al pie del talud
45	reparación de 44	57	roca natural



☐ Tierra del tipo Adobe.

▨ Ladrillo.

▧ Roca.





CAMINO DEL PERAL, S/N.
Instalaciones de un tejado romano